

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EMPRESA MINERA NATURAL MINES NATUMINES S.A. CELEBRADA EL DÍA 19 DE
MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito a los 19 días del mes de marzo del 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicada en las Calles Inglaterra y Eloy Alfaro, en la ciudad de Quito se reúne por videoconferencia como medio de comunicación la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía EMPRESA MINERA NATURAL MINES NATUMINES S.A., bajo la Presidencia de la señora María José Scholis Moreno quien solicita que se los designe al Ab. Carlos López Apolo en calidad de Secretario Ad-hoc de la Junta, misma que es aprobada por los Accionistas, a quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR NOMINAL	%	PRESENCIA
01	CALISTO MONCAYO HERNAN ALFONSO	2.500	\$ 1.00	25%	PRESENTE
02	ERAZO CHATE JORGE ERNESTO	3.500	\$ 1.00	35%	PRESENTE
03	SCHOLIS MORENO MARIA JOSE	4.000	\$ 1.00	40%	PRESENTE
	TOTAL	10.000	\$ 10.000	100%	

Constatando que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía
EMPRESA MINERA NATURAL MINES NATUMINES S.A.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por la Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2019;
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2019;
6. Análisis y tratamiento de los resultados del ejercicio económico del año 2019;
7. Designación del Comisario del año 2020.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por la Presidente.-

Apertura de la sesión por la Presidente de la Compañía EMPRESA MINERA NATURAL MINES NATUMINES S.A., luego que por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 256 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.-

El Ab. Jorge Ernesto Erazo Oñate, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2019, el mismo que es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes (El informe es agregado al acta de junta de accionistas).

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Jenniffer Gabriela Erreyes Ordoñez, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por los Accionistas presentes (El informe es agregado al acta de junta de accionistas).

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Marjorie Katherine Aguilar Siguenza y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2019 y una vez analizado, es aprobado por la mayoría de los Accionistas presentes.

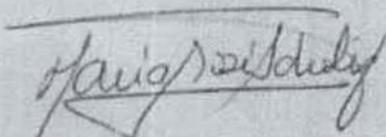
SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de los resultados del año 2019.-

La señora María José Scholis Moreno en calidad de Accionista de la Compañía, mociona que una vez que se han analizado los resultados del año 2019, y por reflejar pérdida esta debe ser absorbida por los accionistas de la compañía, moción que es aprobada por los accionistas presentes.

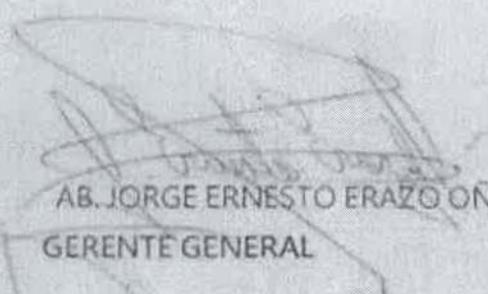
SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2020.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, al AB. ERAZO OÑATE JORGE ERNESTO mociona que se designe como Comisario de la Compañía EMPRESA MINERA NATURAL MINES NATUMINES S.A. a la Ing. Jenniffer Gabriela Erreyes Ordoñez, una vez analizado, la misma es aprobada por los accionistas presentes, por lo que RESUELVEN: Designar a la Ing. Jenniffer Gabriela Erreyes Ordoñez, para que ejerza las funciones de Comisario para el año 2020

Siendo las 11:00 horas del día 19 de marzo del 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración del Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por los accionistas presentes, sin modificaciones, se declara terminada la junta, firma el Gerente, Presidente, Secretario Ad-Hoc que certifica



SRA. MARIA JOSE SCHOLIS MORENO
PRESIDENTE



AB. JORGE ERNESTO ERAZO OÑATE
GERENTE GENERAL



AB. CARLOS LOPEZ APOLO
Secretario Ad-hoc